

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Don Antonio MARTÍNEZ GÓMEZ, Doña Carmen NAVARRO LACOBÁ, D. Angel IBAÑEZ HERNANDO y D. Pedro PUY FRAGA, Diputados pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno, de las que desean obtener respuesta por escrito.**

El deterioro en el servicio postal que viene padeciendo la empresa pública Correos en la provincia de Albacete en los últimos años es una constante y a la vez es muy preocupante.

La errática gestión está provocando una merma en la calidad de la prestación de un servicio muy necesarios para muchos ciudadanos.

Se plantean las siguientes cuestiones:

1. ¿Es conocedor el Gobierno de las deficiencias en el servicio de Correos en algunas localidades de la provincia de Albacete y que está perjudicando la atención que se presta al ciudadano?
2. ¿Cuántos trabajadores de Correos hay actualmente en la provincia de Albacete y cuál ha sido la evolución de la plantilla en los últimos 6 años?
3. ¿Cuántos puestos de clasificación están vacantes en la provincia de Albacete?
4. ¿Cuántos puestos de reparto y atención al público están vacantes en la provincia de Albacete en la actualidad?
5. ¿Qué medidas va a adoptar el Gobierno para cubrir esas plazas?
6. ¿Tiene previsto el Gobierno reforzar la plantilla en algunas zonas rurales de la provincia de Albacete para garantizar un mejor servicio?

7. ¿Qué nivel de cumplimiento tienen los plazos de entrega en las zonas rurales de la provincia de Albacete y qué medidas tiene previsto implementar el Gobierno para garantizar un servicio postal más eficiente?
8. ¿Qué inversiones ha realizado el Gobierno en los últimos cinco años para mejorar la infraestructura y logística en la Provincia de Albacete?
9. ¿Qué inversiones tiene previsto el Gobierno realizar este ejercicio en la Provincia de Albacete?
10. ¿Está dando respuesta la empresa pública de Correos a las solicitudes de conciliación en el ámbito familiar de sus trabajadores/as?

Madrid, 8 de abril de 2025

Fdo:
LOS DIPUTADOS

Vº Bº

LA SECRETARIA GENERAL